

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO
PALACIO DE JUSTICIA, CUARTO PISO, OFICINA 410 TEL: 6723428
J02admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co
QUIBDO – CHOCO

Quibdó, trece (13) de marzo de 2020.

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 27001 33 33 002 2016 00165 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: NORA MABEL MARTINEZ CARDENAS
DEMANDADO: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL

En cumplimiento a lo ordenado en sentencia Nro. 0100 del 19 de junio de 2018 proferida por este Despacho, modificado en su numeral segundo y confirmada en lo demás por el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó con providencia Nro. 0220 del 24 de septiembre de 2019, procedo a realizar **LIQUIDACION DE COSTAS**, a favor de la parte demandante y en contra de la demandada así:

AGENCIAS EN DERECHO (Primera Instancia) ¹	\$ 1.562.484,00
AGENCIAS EN DERECHO (Segunda Instancia) ²	\$ 2.695.679,00
No se Observan otros gastos	\$ 0,00

TOTAL LIQUIDACION COSTAS \$ 4.258.163,00

SON CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

KELLY LORENA MOSQUERA AGUILAR
Secretaria

¹ Numeral quinto sentencia primera instancia

² 5% pretensiones reconocidas (Base **\$ 53.913.576,19**)

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO
PALACIO DE JUSTICIA, CUARTO PISO, OFICINA 410
TELEFAX N° (094) 6723428
QUIBDO - CHOCO
j02admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS ARTÍCULO 110 Y 446 No. 2º C. G.P

EXPEDIENTE No. 2016-165
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: NORA MABEL MARTINEZ CARDENAS
DEMANDADO: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL

CORRASE TRASLADO A LAS PARTES DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS VISIBLE
A FOLIO 201.

TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

FECHA DE INICIACIÓN: MARZO 16 DEL 2020 A LAS 7:30 AM.

VENCE: MARZO 18 DEL 2020 A LAS 5:00 P.M.

KELLY LORENA MOSQUERA AGUILAR
SECRETARIA